

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

La pulga que hace falta

Leyendo estos días la Prensa conservadora, nutriendo el entendimiento con sus doctrinas, asimilándose su espíritu político y adivinando lo que deja de decir por miedo á un ambiente hostil, es como se llega á ver con claridad meridiana lo que significa el debate sobre el proceso Ferrer.

Los que ven en este debate el propósito de hacer una campaña insidiosa contra el Ejército, ó les ciega la pasión, ó les quita la facultad de comprender el interés político ó el espíritu de clase. En el debate del proceso Ferrer, el Ejército es lo de menos. Nadie se ocupa de él para agravarle ni para molestarle. La más exquisita susceptibilidad de entre los que visten uniforme, no hallará nada en el debate Ferrer que pueda herirla si eleva la mira y contempla que de lo que se trata es de la lucha entre dos políticas; la liberal y la reaccionaria.

Maura y la Cierva pretenden ampararse en el Ejército para no ser discutidos y aniquilados.

El discurso de La Cierva ha dejado ver la torpe habilidad, que no puede prosperar, si en España no se ha perdido por completo el sentido común.

Toda la Prensa conservadora venía estos días presentando la batalla al Gobierno en estos términos; ó con el Ejército ó contra el Ejército. La crisis ha dado la victoria al Gobierno, y ya anoche la Prensa conservadora, a rauda, iracunda y demagógica, amenaza entre líneas, provoca é incita á la subversión de los espíritus

La *Epoca* de uno de estos días, después de examinar el fondo de la crisis y culpar al Sr. Canalejas de complicidades antidinásticas con los elementos republicanos y de «bloqueo» dice: «La política española atraviesa, hace tiempo, por la necesidad de una grande eliminación. O se purga de los elementos que la corrompan y que la dañan, y que la esterilizan para el servicio del país, ó Todo SUCUMBIRÁ á toda esa miseria que lleva por dentro.»

Ese es el pensamiento de Maura y de La Cierva; esa será su política si por caso llegan algún día, aciago para España, á ocupar el Poder.

Lo que los conservadores ciervistas quieren purgar de la política nacional, es todo lo que tenga algo de liberal y progresivo.

Ellos creen acabar con la revolución matando en flor las ideas liberales. Maura y La Cierva son los representantes de aquella política que quería dotar á la España del siglo XX con la ley del Terrorismo, inquisitiva, bárbara y medioeval; Maura y La Cierva son los que quieren hacernos súbditos del Vaticano, los que darán vida al carlismo para que sirva de *coco* á las Instituciones y poder satisfacer las ansias y anhelos de las derechas, ejerciendo un verdadero *chantaje* con la Corona; Maura y La Cierva son los que quieren la enseñanza confesional y los que abominan de profesores como Simarro, que es orgullo y prez de la intelectualidad española; Maura y La Cierva son los genuinos representantes de esa clase social plutócrata, monopolizadora de todos los negocios públicos, y que con sus voracidades y latrocinios nos lleva á la *debacle* económico; Maura y La Cierva representan en la política española al fraile, á la intriga sacristanesca, al cacique, al espíritu represivo en materia de Prensa, tribuna, libro y cátedra; Maura y La Cierva representan en la política el desprestigio de España ante el mundo, porque esos dos seres monstruosos son el arquitecto de la España cruel, tiránica é inquisitorial; Maura y La Cierva representan criterios de Gobierno incompatibles con la edad moder-

na, y esos dos hombres son los que están siendo juzgados en el debate Ferrer.

La lucha se ha entablado entre la España de las vergüenzas y la España de la honradez y del liberalismo.

Ferrer es el arma, como lo es también Clemente García. Cuando en las incidencias del debate se llegue á este último y se le pregunte á Maura y La Cierva por qué no indultaron al infeliz carbonerillo, entonces nadie podrá decir que á aquel pobre imbécil se le fusiló por anarquista ni por sus antecedentes

Ya llegará ese momento, y entonces se les podrá arrojar a la cara, á esas dos funestas y trágicas figuras de la política española, los dictados de sanguinarios y crueles.

Inutilizar á esos dos hombres ante la conciencia española y la conciencia universal, es obra patriótica, civilizadora y humanitaria, porque esos dos hombres, anarquistas más peligrosos que los que ponen bombas, son una vergüenza y un baldón para el país que los tolere en el ejercicio del Poder. Del espíritu de esos dos hombres hay que purgar á la política española, ó sucumbirá el país, como escribe *La Epoca*, con toda la miseria que lleva dentro.

Esa y no otra es la finalidad del proceso Ferrer, y esa es la purga que necesita España para presentarse como debe ante las naciones del mundo culto y civilizado.



Triunfo del poder civil

Canalejas continúa en el Poder. No hubo en la solución de la crisis enorme, imprudente, arbitraria, las consultas de rigor francamente, decididamente, el rey ratificó los poderes á Canalejas para que reformando el Ministerio continuase al frente del Gobierno.

Una tempestad tan horrible se calmó en cuanto los que se erigieron en poder han visto que detrás estaba el pueblo dispuesto á aceptar la situación que le crearan los que torpes ó ciegos, confundían los intereses de un partido, de unos hombres condenados, con los intereses de la nación. Hoy España pide, exige el esclarecimiento de los hechos denunciados en el Congreso, y sería una insensatez, una locura que se pretendiera detener la formidable corriente de opinión.

Nos habíamos equivocado creyendo que la sublevación era general en ciertos elementos. Nos consta que en Badajoz se reprobó la actitud por muchos de los originarios de la crisis de La Gran Peña, juzgándola una desgracia tremenda, no solo para el honor que se supone en entredicho, sino para las relaciones de cordialidad y afecto que deben existir entre el pueblo y las instituciones que sostiene el mismo con su dinero y con su sangre. La camarilla madrileña, autora de la crisis, se deslumbró con su propio brillo, abrogándose funciones dictatoriales en motivos de indignación de clase que no les pertenecían, porque no estaban autorizados para exteriorizarlos.

Pero quien quiera que sea, pocos ó muchos, autorizados ó no, debe recoger la lección que se desprende del resultado de la crisis. Es un triunfo aplastante, decisivo del Poder civil. Claro que avergüenza que hayan podido ciertas ingerencias producir un trastorno semejante, pero queda compensado con la derrota sufrida por los que en realidad se creían lastimados por una discusión que á nadie debe ofender como no se ofende el papa, ¡que es infalible!, cuando el clero de Baviera rechaza el juramento antimodernista, como no se molestan los jueces de cuyas sentencias apelan los condenados,

como no se ofenden los magistrados cuando el Tribunal Supremo casa y anula sus sentencias.

Aquí no hay nada inviolable. Se dice que lo es el rey, pero no asombra, aunque se castigue, que se le falte al respeto.

Es más, en una cuestión como la que se discute en las Cortes, el patriotismo ordena discusión amplia, clara, dilimitación franca de responsabilidades, ausencia de cobardía. Tratándose de incidentes de marcadísimo carácter político, cualquier elemento apartado de nuestras luchas, que se mezcle en ellas, llegando incluso á provocar una crisis, puede considerarse *ipso facto* parcial de determinada fracción. ¿El Ejército es maurista? De ninguna manera. La Historia proclama siempre su actuación liberal á despecho de camarillas. Nuevamente se ha proclamado ahora, no secundándose la suicida actitud de los mauristas provocadores de la crisis.

Se ha salvado el primer obstáculo grave en la campaña revisionista. Ahora, ¡adelante!

Por de pronto, ha triunfado íntegramente el Poder civil contra toda clase de ingerencias. Como demócratas, la solución nos agrada y no nos molesta como revolucionarios, porque en definitiva ha de caer Canalejas, sino ahora, cuando se plantee el problema clerical en la presentación de la ley de Asociaciones.

La monarquía, con el instinto supremo de conservación, se ha abrazado á Canalejas. Lo soltará cuando el papa lo mande. Y entonces veremos si los monopolizadores del patriotismo, del honor y de la dignidad, están á la altura de todos esos motes.



COMIDILLA CASERA

Inercia

Falta, como quien dice, un mes para que se cumplan cien años de la batalla de La Albuera, en la que se han querido condensar todos los hechos de Extremadura en la Guerra de la Independencia, y esta es la fecha, este es el instante en que el Gobierno, que sepamos, no ha contestado á la demanda que la Junta del Centenario le hizo para que acudiese en auxilio de esta región para conmemorar dignamente la parte honrosa que tuvo en la epopeya del siglo XIX.

Pero lo peor no es que el Gobierno á esas fechas haya dejado de dar contestación á la que estimamos legítima demanda; lo malo es que á la fecha no sabemos si por los señores representantes en Cortes de ambas provincias se han hecho cerca de aquel las gestiones que puedan conducir al fin deseado; lo peor de todo esto es que por la impasibilidad con que aquí vemos transcurrir los días, en su avance al del Centenario de la célebre batalla, llegará este, y el Gobierno, teniendo en cuenta que somos extremeños y que los extremeños no inspiramos temores, no estará muy decidido á satisfacer nuestro natural deseo, se hará el sueco y habremos caído en el mayor de los ridículos.

En evitación de esto que pudiera ocurrir, juzgando por lo que sucede, hace unos quince días llamamos la atención del Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centenario, excitándolo para que convocara á ésta, y en reunión que á nuestro juicio no debía demorarse, se estudiara el medio, la forma de evitar que en este revivir hechos memorables de la Guerra de la Independencia, sea Extremadura, sea la gloriosa batalla de La Albuera, donde esta región ha que-

rido condensar todo el generoso desprendimiento de sus hijos, todo el patriotismo de sus pueblos, lo único que quede desairado, á ciencia y paciencia de los que tomaron á su cargo hacer que resaltarán y que se conmemorasen con el esplendor que merecen.

En evitación de que esta situación desairada, que muchos tememos ya hoy, tenga confirmación, sin haber hecho de nuestra parte cuanto quepa y se pueda para evitarlo, excitamos de nuevo al Presidente de la Comisión ejecutiva para que reuna á ésta y tome los acuerdos precedentes

Cualquier cosa todo menos esperar con los brazos cruzados á que el Gobierno resuelva cómo y cuando quiera, lo que ha debido estar ya resuelto hace muchos días y lo que uno solo debe procurarse no tardar en resolverlo.

Esta es nuestra opinión y esto es lo que respondiéndolo á nuestro juicio exponemos y pedimos segunda vez, en cumplimiento de deberes que no podemos eludir.

La fecha del Centenario avanza, y la Comisión debe procurar ponerse á cubierto de responsabilidades por lo que pueda dejar de hacerse, demostrando que hizo cuanto pudo por celebrar dignamente el Centenario de la Guerra de la Independencia en Extremadura.

Los campos de experiencias

DE

Almendralejo y Villafranca de los Barros

Si satisfactorio fué nuestro viaje á Fregenal de la Sierra, dando por resultado la organización del servicio de Paradas ambulantes, y la instalación de un campo de experiencias, con igual éxito lo hemos realizado á Almendralejo y Villafranca de los Barros, cuyas Cajas rurales han acordado la creación y sostenimiento de un Campo de Experiencias en cada uno de dichos pueblos; recibiéndonos (á nosotros que nada por ahora les íbamos á dar y en cambio era mucho lo que les veníamos á pedir) con tantas atenciones y solitudes, y mostrando tal entusiasmo por la creación de estos campos de Experiencias, que no puedo por menos de alzar mi voz una vez más y entonar una modesta pero entusiasta alabanza en honor de las Cajas rurales de los dos pueblos visitados.

¿Que provincia hay en España cuyas Cajas rurales hagan en favor del agricultor lo que están realizando las de la provincia de Badajoz? No hay ninguna que pueda ni remotamente aproximarse; es difícilísimo, por no decir imposible, que con nuestras cajas rurales puedan competir, porque aquí donde no se habla más que de apatía, de quietud y de atraso, las Cajas rurales de Badajoz no se contentan con descansar y dormirse en sus laureles, sino que por el contrario, siempre están dispuestas á trabajar por lo que significa mejora y progreso y en realizar el mayor número de obras buenas, ponen todos sus entusiasmos é iniciativas, que son muchas afortunadamente.

En Almendralejo son la Caja rural y Comunidades de Labradores las que crean el Campo de experiencias y las que sufragan sus gastos de sostenimiento. La situación del terreno ofrecido es inmejorable, hallándose en avanzado enfrente de la estación del ferro-carril, colindando con la misma. En Villafranca de los Barros han ofrecido igualmente el terreno que mejores condiciones reúne y también está muy próximo á la estación del ferro-carril. En uno y otro pueblo no se nos ha puesto inconveniente ni reparo alguno, y desde el primer momento nos ofrecieron, y después lo han cumplido, que se

instalaría el Campo de experiencias en donde entenderíamos que había de reportar mejores servicios.

Al formularles el proyecto de presupuesto de gastos anuales de sostenimiento de estos campos, consistentes en unas dos mil pesetas, seguidamente los han aceptado, así es que en este mismo año se comenzarán los ensayos y experiencias, con el fin de que sus beneficios enseñanzas lleguen lo antes posible á ser provechosas á los agricultores de esta comarca.

No se dedican estas Cajas rurales solamente á hacer pres'amos y á crear campos de experiencias; también extienden su radio de acción á otras obras en extremo meritorias y altruistas.

La de Almendralejo tiene acordado construir veinte casas para donárselas á los obreros, y hemos tenido la satisfacción de que durante nuestra estancia en dicho pueblo se dé la primera cavachada de apertura de cimientos de las cuatro casas que muy en breve estarán edificadas. La de Villafranca de los Barros ha favorecido á sus socios con la adquisición de sembradoras, y este año piensa aumentar su número, proyectando adquirir otras clases de máquinas, crear Cajas de retiros para obreros, y otra serie de proyectos que con solo anunciarlos hay lo suficiente para comprender la gran obra moral y material que estas instituciones están llevando á cabo y lo muchísimo más que han de realizar.

Las dos Cajas rurales han enviado alumnos pensionados á la Granja-Escuela de Badajoz.

Estas Cajas rurales están dirigidas y regentadas por personalidades de tan extraordinarias aptitudes en el desempeño de sus cargos, que es un deber en mí estampar aquí sus nombres, y sacarlos, aun cuando ellos no lo deseen, á la consideración pública.

Don Antonio Martínez y Martínez de Pinillos, presidente de la Caja rural de Almendralejo; don Marcelino Casillas y don Gervasio Gamero, presidente y gerente, respectivamente, de la Caja rural de Villafranca de los Barros, y los consejeros de esta Caja señores Ceballos y Rico, Godoy, Cabeza de Vaca, Guerrero, Sánchez, Vara y Cortés, acogieron tan entusiastamente nuestra propuesta que es de estricta justicia les signifique de una manera muy especial y entusiasta la gratitud que les debo como propagandista de estos Campos de experiencias.

También tengo que dedicar los más entusiastas aplausos á las comunidades de Labradores de estos pueblos. La guardería de los campos, la conservación de los caminos, la construcción de pozos y otras obras igualmente de interés general, constituyen los trabajos que estas Comunidades ejecutan; y dentro de una más modesta esfera de acción que la de las Cajas rurales, llenan tan cumplidamente sus deberes, que no puedo dejar la pluma sin felicitar á unas y á otras efusivamente y felicitar á la provincia de Badajoz por contar con instituciones como las que han motivado estos renglones.

Si lo que hacen las Cajas rurales y Comunidades de Labradores de estos pueblos lo hacen también todas las demás de la provincia, nuestro bienestar será grande y permanente, pues ha dicho elocuentemente el ilustre y respetable ingeniero agrónomo don Gumersindo Fernández de la Rosa: *Los pueblos que han marchado á la cabeza del progreso en las varias edades de la Historia, hánlo debido siempre á sus propias energías, y la redención es muy difícil, ó imposible, sin la firme voluntad de los redimidos, y para los hombres de recta conciencia solo resultan satisfactorias las gracias otorgadas ó los honores recibidos cuando han sido conquistados por sus propias y nobilísimas iniciativas.*

Con lo anterior podíamos terminar, pero tratándose de algo relacionado con las Cajas rurales, no es posible omitir un nombre, y este es el de D. Tomás Marín. A este riojano ingerto en extremeño, como de modo gráfico y muy acertado lo llama «La Liga Agraria» en su sección «Extremadura agrícola», hay que presentarlo siempre que haya ocasión como un hombre extraordinario por su bondad, por su trabajo y por su talento; y el que suscribe estos renglones, riojano ingerto en extremeño como don Tomás Marín, solo desea inspirarse en sus acciones para ayudarle, aun cuando sea en parte pequeña, en la obra de regeneración y progreso de esta Región Extremeña.

EDUARDO FERNÁNDEZ.

Campaña contraproducente

El Sr. Lucas de Tena, en *A B C*, sigue copiando y comentando todo lo que en el extranjero se dijo de nosotros en 1909.

Y leyéndolo, no se puede menos que odiar y maldecir á los hombres que desde las esferas del Gobierno dieron ocasión á que de España y de los españoles se dijeran tales cosas.

Esta es al menos la impresión que á nosotros nos producen los escritos de *A B C*, saltando unos comentarios dictados por la pasión política, por la repulbicanofobia que desde hace algunos años viene padeciendo el bueno de don Lucas, todo ternura y amor para los que no ya para Ferrer ni siquiera para el pobre imbécil Clemente García, tuvieron la pícara sangre de no aconsejar al rey el ejercicio de su más hermosa prerrogativa: la del indulto del sentenciado á muerte.

Insistiendo

Nuestra iniciativa, la iniciativa de honrar de algun modo la memoria del brigadier D. José De-Gabriel y Estenoz, al mismo tiempo que la del general Menacho, ya enaltecida en un monumento que lleva su nombre, no ha merecido hasta ahora los honores de ser recogida por ninguna de las entidades á quienes brindáramos nuestro pensamiento.

Ni siquiera la prensa, de ordinario generosa en lo de acoger ideas que responden á sentimientos patrióticos y á la justicia que se debe á los hombres que heroicamente se sacrificaron por la independencia, ha dicho este juicio es el mío respecto á De-Gabriel, y esto lo que pudo hacerse en homenaje al que habiendo nacido en Badajoz, murió frente á sus muros cubierto de gloria y llenando de asombro y admiración al enemigo.

No podemos suponer que la insignificancia de la publicación que hubo de recordar que nuestro pueblo tenía casi olvidado al hijo ilustre que más lo enaltecía en la memorable epopeya que se trata de conmemorar, haya podido influir en el silencio de nuestros compañeros y en el de los organismos y personalidades á quienes consideramos dispuestos á recoger con apresuramiento la idea de honrar al que con el sacrificio de su vida escribió una página llena de luz entre las tristes y sombrías de una derrota: á inadvertencia de los unos, á olvido de los otros, á desconocimiento de nuestras manifestaciones por parte de los más hemos de atribuir el silencio de todos los que, tenemos por seguro, admiran en De-Gabriel todo lo que nosotros admiramos, y como nosotros desean que su heroísmo se popularice y se enaltezca cual merece.

Y pensando y creyendo así, no podemos menos de creer y pensar que no pasarán estos días de la conmemoración de las luchas de los pueblos extremeños contra el ejército francés, sin que Badajoz rescite la memoria del más grande héroe de la tristemente céebre batalla del Gévora.

Nuestras escuelas

Por el extracto que publica la prensa diaria de la sesión del Ayuntamiento, sabemos que en breve se desdoblará parte de nuestras escuelas públicas, para cumplir las reformas que decretó el ministro saliente D. Amós Salvador. Con esta reforma aumentará el número de escuelas, cosa que nos parece bien desde cierto punto de vista.

Según nos han informado, se piensa en llevar dos escuelas al edificio que ocupa la de Dibujo, y esto no nos parece ya tan bien, porque para centros de cultura no debe andarse con miseria, ni edificios donde los niños encuentren de todo menos de lo que precisan: aire, luz, sol, espacio, ventilación.

Si es que no hay consignación por este año en Presupuestos para hacer la reforma en los locales, que continúen los dos grupos en la misma Escuela que hoy ocupan, hasta contar en primeros del año próximo con fondos suficientes para alquilar buenos locales, reformar convenientemente los que hoy ocupan ó construir los nuevos de los que tanto se ha hablado y... *se hablará.*

Esto, si de imprevistos no es fácil atender á las nuevas obligaciones hasta fines de Diciembre, porque de serlo, cuanto antes debe hacerse, más de un modo digno de nuestra capitalidad, no dedicando á centros de cultura y que deben atraer á

la infancia, edificios lóbregos y antihigiénicos.

Terminamos afirmando que nos parece bien aumentar el número de escuelas y que cuanto antes deben instalarse las nuevas, pero si se las ha de colocar en edificios como al que nos dicen, mejor es quedar todo como está.

Feria de Mayo

Segun la prensa diaria se ultimó el programa de la feria de Mayo en la siguiente forma:

Día 10. Diana.—Inauguración de la feria de ganados.

Día 11. Concurso de *foot-ball*.—Tiro de pichón.—Fuegos artificiales.

Día 12.—Tiro de pichón.—Otro concurso de *foot-ball*. (Este día y los dos anteriores están destinados á a contratación de ganados.)

Día 13. Concurso de aviación.—Reparto de pan á los pobres.

Día 14. Corrida de toros.

Día 15. Batalla de flores.

Día 16. Concurso de aviación.—Juegos florales.

Aplaudimos sinceramente la novedad que ofrece el programa por los concursos de aviación, y aplaudimos por ellos preferentemente al industrial Sr. Medina á quien, segun nuestros informes, se debe en gran parte la contratación de tales números.

Ahora, si los señores que han formado el programa y repartieron los números, nos lo permiten, les diremos que siete días nos parecen demasiados días de feria, sobre todo, no considerándolos, como no los consideramos precisos, estimo el primero en blanco de festejos y con números de tarde el segundo y tercer día, que bien podrían celebrarse en las mañanas de los siguientes, que tampoco los consideramos incompatibles con la feria y contratación de ganados.

Paralizar la vida del trabajo en general siete días, pues esto supone hacer feria otros tantos, nos parece una exageración, nos parece algo que se debe evitar y que si hay tiempo, como suponemos, nosotros esperamos que eviten los señores que intervienen en el asunto.

En cuanto á incluir en el programa los Juegos Florales que organiza el Ateneo por invitación de la Junta del Centenario, y sin contar con esta y no sabemos si contando con aquél, fijar el día 16 de Mayo para la celebración de fiesta tan culta, esto es, el día mismo del Centenario de la batalla de La Albuera, en que habrá fiestas en dicho pueblo y representaciones oficiales, fuerzas del Ejército y no pocas familias de Badajoz se trasladarán á él para presenciarlas, nos parece acuerdo sobre el que procede alguna rectificación, que bien pudiera ser la de dejar el día 16 fuera de la feria, reduciendo ésta del 10 ó mejor del 11 al 15.

En fin, los señores que intervienen en estas cosas de la feria verán como salvan dicho día 16, que debe ser de fiesta en el vecino pueblo, y si estiman prudente nuestra indicación de reducir á cinco (que ya son bastantes) los días de feria, en lugar de los siete acordados.

Y nada más.

Falso

Si todas las cosas que el archielocuente y archisincero D. Juan Lacierva ha dicho de Ferrer, son como la de que éste intervino en los planes revolucionarios que dieron por resultado la sublevación del 5 de Agosto en Badajoz, buena habrá dejado á la verdad.

Nosotros que conocemos todo lo ocurrido en el movimiento revolucionario de nuestra plaza; nosotros que conocemos toda la gestación de él y las personalidades que en el mismo intervinieron y desde el momento que intervinieron, nosotros podemos afirmar, sin temor de que nadie nos desmienta, que la afirmación de Lacierva en ese punto, es una falsedad completa.

El desgraciado Ferrer no intervino ni poco ni mucho ni nada en la sublevación del 5 de Agosto en Badajoz, sin que esto quiera decir que por la adoración que Ferrer tuvo á D. Manuel Ruiz Zorrilla, no hubiera estado dispuesto á prestarle y acaso le prestara servicios revolucionarios de cualquier otra índole, quizá cuando todavía era fiel al ilustre expatriado y á los ideales republicanos el actual primer ministro del rey, y si nuestros informes no mienten, en andanzas republi-

canas y revolucionarias andaba metido el gran reaccionario y déspota de hoy D. Juan Lacierva y Peñafiel.

¡Lo que cambian los tiempos!

Lo que fuere, sonará

Lo que antes de celebrarse las elecciones de diputados provinciales fué motivo de cábalas, fué materia de calendarios y suposiciones, la forma en que había de constituirse la Diputación, y quienes habían de ocupar los principales cargos, á virtud de inteligencias ó enemistades de unos grupos con otros, ha quedado en el mayor de los mutismos, en el más prolongado de los silencios después de celebradas dichas elecciones.

Rarezas de la política: antes se discutía sobre estos asuntos bajo la hipótesis de que los candidatos triunfantes pertenecieran en tal ó cual número á esta ó á la otra fracción liberal ó conservadora, y se daban nombres de presidentes, vices, etc.; hoy, conocido el resultado, todo el mundo calla.

Pues callemos también nosotros.

Después de todo, ó antes de todo, hay que tener en cuenta que para la constitución del Cuerpo provincial hay casi un mes por delante, y en un mes pueden suavizarse muchas asperezas ó aumentarse muchos antagonismos que echen por tierra lo que á nosotros se nos ha dicho respecto á las personas que han de ocupar los cargos en la Diputación próxima, y elementos que han de votarlos.

Lo que fuere, sonará.

Caso de humanidad.

Los conservadores de por acá están como muchachos con zapatos nuevos con los discursos que ha largado en el parlamento su ídolo, su semi-dios Lacierva, resumen bibliográfico de todo lo que la prensa enemiga de Ferrer dijo de éste, que D. Juan pudo arañar, variar ó modificar, ayudado de su *Salvador*, y para su propia defensa.

Se tropieza Vd. con uno de esos conservadores á cierra ojos y entre los que los hay casi de oficio, y no espere el saludo cuando le pregunta, «¿ha leído usted el discurso de Lacierva?», ni la contestación para comentarlo él mismo diciendo: «¡Qué tío! ¡Que talento! ¡Que monstruo de sabiduría! Soriano, Salillas y Melquíades Alvarez son unos perches infelices á su lado! ¡Abrió D. Juan la boca y los dejó tamaños! Dijo á tragar oradores!, y de cada golpe, con dos vueltas en la boca, caía uno. ¡Eso es de lo más fenomenal que conocieron pueblos!» ..

En fin, por reconocerle cosas, á ese hombre verdaderamente siniestro, llegan algunos, en su obsesión y en su fanatismo, á reconocerle sinceridad.

¡Y vaya Vd. á contradecirlos!

Se le avanzan.

¡Es el colmo!

El colmo de la ceguedad ó del anhelo de que se rehabilite ese hombre y su segundo Maura, para que lleguen pronto al disfrute del poder que tanta falta hace á algunos.

El caso es ya de estudio y motivo más que sobrado para que nos preocupemos de él los que aparte las ideas que cada cual defenderá con el ardimiento que las sienta ó convenga á sus intereses particulares ó políticos, no podemos prescindir de los sentimientos de humanidad.

Y preocupándonos, no podemos menos de pensar en el número considerable de camisas de fuerza que se van á necesitar en Badajoz si Canals consigue sumar recortes para, entre suposiciones, deducciones falsas y claras falsedades como la luz del mediodía, D. Juan pueda hilvanar otro discursito como los pasados.

¡El delirio!

¡No quiera Dios que tal ocurra!

Por humanidad, pidamos al que, según los católicos, todo lo puede, que nos evite el cuadro triste que á nuestro pueblo se le ofrecerá con un tercer índice de supercherías de D. Salvador, cantadas en romance heroico por el remedo de Calígula que en los comienzos del siglo XX le ha salido á España en la figura ridícula, grotesca, de ese bien acreditado hijo de Mula.

Teatro

En el tren portugués de esta mañana llegó á nuestra capital el conocido em-

presario D. Pablo López que, como en el número anterior dijimos, ha tomado en arriendo el coliseo de la plaza de Mina-yo, para hacer con su compañía de zarzuela la temporada de pascuas de resurrección á feria de Mayo.

La compañía de D. Pablo, que ha quedado en Elvas, hará en esta vecina población dos ó tres funciones, pasando enseguida á nuestra capital á preparar trabajo para la temporada referida, que se inaugurará el sábado de gloria Con bien sea.

Alarma

Es grande la que ha producido en la opinión de nuestro pueblo la noticia de que en cumplimiento de pactos secretos de significación canclilleresca, España tendrá que enviar á Marruecos fuerzas militares en cantidad suficiente á cubrir y dominar la zona de influencia que se le señaló en el convenio de Algeciras.

Esta tarde hablará el Gobierno en el Parlamento, y conoceremos del asunto todo lo que Cana ejas crea que debemos conocer los españoles.

Nosotros que en estas cosas internacionales vivimos llenos de desconfianzas y recelos nos abstenemos de hacer comentarios hasta que conozcamos todo lo que se pueda conocer de este asunto.

Y qu'era el destino que la suerte no nos haga bailar con la más negra.

Que alguna vez el santo lo cojemos de cara.

Que es difícil, mientras vivamos en esta desenfrenada oligarquía monárquica.

Aplausos merecidos

Es merecedora de los mayores aplausos la labor que nuestro particular amigo el director de la Granja-Instituto de Agricultura de esta capital, D. Eduardo Fernández Trevijano, viene haciendo en los pueblos en favor de la cultura agrícola.

Como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, y en escrito que el Sr. Trevijano autoriza con su firma, del trabajo que dicho señor ha hecho en Almedralejo y Villafranca de los Barros, resultará muy en breve el establecimiento en ambos pueblos de Campos de experimentación agrícola, cuya creación y sostenimiento correrá á cargo de las respectivas Cajas Rurales y Comunidades de Labradores para las cuales LA COALICION, que en estas cosas no ve más que el bien que á pueblos tan importantes como los citados se les hace con el establecimiento de tales reformas, no tiene reserva de felicitaciones.

Así se labora por el bien de los pueblos.

Así es como las personas que desempeñan cargos oficiales á instituciones de carácter económico-social como las Cajas de Ahorra, se hacen dignas de la mayor consideración y estima.

Las oposiciones á escuelas

Una comisión de futuros Maestros nos ha entregado copia de la instancia que dirigen al Ministro de Instrucción Pública los alumnos de las Normales de esta Capital, solicitando se traigan las oposiciones á las capitales de provincia, y que puedan tomar parte en las mismas desde los 18 años de edad.

No insertamos la instancia por falta de espacio, pero existiendo grandes razones á la petición hecha por los alumnos de estas Escuelas Normales, no hemos de negar nuestro incondicional y entusiasta apoyo á la misma.

Terminando la carrera en su grado superior á los 18 años, ¿qué cosa más natural y lógica que se permita opositar á los que ya cuentan con un certificado oficial de aptitud, con su título profesional?

Es claro que lo mejor sería que todos continuaran estudiando hasta cursar el grado Normal, pero como esto no puede hacerse más que en Madrid y todos no es posible que aspiren á ello, hasta contrario á los intereses de la enseñanza nos parece que se tengan inactivos á los no-veles Profesores.

Hemos dicho inactivos y creemos tener razón pues según se desprende de la instancia recibida, las interinidades, que eran los puestos reservados á estos jóvenes Maestros, desaparecerán ahora al implantarse los escalafones que estos días se están publicando.

Y no teniendo medio legal de ejercer la profesión durante esos tres años gran

parte de ellos, los más dispuestos, veríanse obligados á buscar otros campos más abiertos á su actividad, desertando quizá definitivamente del Magisterio, que es precisamente contrario á lo que se persigue con las reformas de la enseñanza en estos últimos tiempos: atraer al Profesorado á la juventud estudiosa y de porvenir.

Precisamente á facilitar este ideal tien-de el segundo extremo de la solicitud ó sea el de que las oposiciones vengan á las Capitales de provincia.

Hemos conocido muchos y meritisimos Profesores que por dificultades económicas han tenido que privarse de acudir al palenque de las oposiciones y dejar la enseñanza ó concretarse á aquellos cargos modestísimos y mal retribuidos, agostándose inútil é infructuosamente.

¿Y no es hasta cruel que en vez de facilitar fin tan racional como el atraer hacia una de las principales misiones á aquellos que contaban con aptitudes, vocación etc.; pero que carecían de medios económicos para conseguirlo, se le estorbara y hasta en cierto modo se le obligara á cambiar de profesión?

Por esto repetimos que nos parece muy acertada la solicitud de los alumnos normalistas, y que aparte de estas razones, por las ventajas que acarrearían á nuestros centros docentes y á la capital el que se verificaran los ejercicios de oposición en ella, merece la petición el apoyo decidido de nuestros políticos y de todos los elementos vivos de Badajoz.

Cuenten desde luego con el nuestro.

En razón

Cuando se acababa de hacer la tirada del número último de LA COALICION, fué en nuestro poder un trabajo de nuestro correligionario de Jerez, D. José Méndez Caballo contestando las caricias de que lo hizo objeto el Sr. Bengoechea en un escrito que vió la luz en *La Región Extremeña*.

Duro en la forma y racional y lógico en el fondo, como merecía el que al silencio de la culpa que mueve á perdon, hubo de preferir la rehabilitación por la retención y el agravio á los que jugaron más limpio que él en las últimas elecciones, al trabajo de nuestro amigo de Jerez, recibido un par de horas antes, le hubieramos dado cabida en nuestras columnas, que bien lo merecía la insolente *rectificación* de republicano tan mal aconsejado, publicada en *La Región* el mismo día.

Pasado éste; contestada por nosotros breve, pero duramente, la réplica de Bengoechea; y á distancia de oportunidad ya hoy, creyendo contar con la benevolencia del Sr. Méndez Caballo, nos decidimos á no insertar su respuesta al radical conjuncionista de Burguillos.

Hecha la historia de lo sucedido en las últimas elecciones provinciales de Jerez Fregenal, no son frases ni conceptos duros los que han de dar ni quitar la razón á ellos ni á nosotros.

La razón está en la historia de lo ocurrido, y la opinión encargada de juzgar los actos realizados por todos los que desempeñaron algún papel en dichas elecciones, habrá dado á cada cual lo que le corresponda.

Vivamos tranquilos

Del *Nuevo Diario* de anoche: «Ha zarpado del puerto de Rosas la escuadra española compuesta del *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.

Ignórase el rumbo que llevan dichos buques.

El lunes realizará el *Pelayo* las pruebas definitiva».

Del *Noticiero Extremeño* de hoy: «Telegramas de Cádiz dicen que empezó con mucha actividad el trabajo de preparación de los buques de guerra que se encuentran en el arsenal.

Se espera de un momento á otro la llegada de los acorazados *Carlos V*, *Pelayo*, *Princesa de Asturias* y *Rio de la Plata*».

Vivamos tranquilos. Nuestras poderosas escuadras nos salvarán.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Se encuentra bastante aliviado de la dolencia que le retuvo en cama estos

días, nuestro estimado amigo el catedrático de preceptiva literaria del Instituto, D. Braulio Tamayo y Zamora. Lo celebramos.

Acompañado de su distinguida esposa y de su hijo, regresó de Madrid nuestro ilustrado amigo el catedrático de Matemáticas del Instituto de Badajoz, don Sergio Luna, que estuvo allí algunos meses, formando parte de tribunales de oposición.

Regresaron á Carrión de Calatrava, en la provincia de Ciudad-Real, donde tienen su domicilio, los buenos padres de nuestro querido amigo D. Rafael Morales, Director de la Normal de Maestros.

Las postales del Centenario de la Guerra de la Independencia en Extremadura, forman una artística colección de 10 postales, seis del sitio de Badajoz y cuatro de La Albuera. No hay más delicado recuerdo del Centenario.—De venta en la librería de Arqueros, calle de Felipe Checa, núm. 48.

Después de pasar dos días entre nosotros, salieron para Santa Marta, su domicilio, nuestros personales amigos de aquel pueblo D. Francisco Zarallo y D. Victor Mata.

Agradecemos al representante de la compañía fabril «Singer», en esta capital, Sr. Leone, la atención que ha tenido de remitirnos una colección de postales anunciadoras de las acreditadas máquinas de dicha compañía.

No mejora en sus dolencias todo cuanto nosotros deseáramos, nuestro querido amigo y correligionario el concejal del Ayuntamiento D. Miguel Cuello y Vargas.

Muy en breve comenzará á publicarse en Madrid un gran rotativo, con amplia información, fotográficos, caricaturas y apuntes gráficos, además de crónicas, debidas á los más famosos escritores. Se titulará *España Libre* y lo escribirá la redacción dimisionaria de *España Nueva*.

Dicho periódico ostentará el carácter de republicano independiente consagrando atención especial á los problemas sociales y á los intereses de cada localidad. Desde el primer número publicará la sensacional novela policíaca, de Morrisson, «El Misterio del Castillo Maldito», traducida de la 11.ª edición inglesa.

Nuevo Mundo

Es muy interesante el número de esta semana de este popular semanario.

Contiene entre otras las siguientes notas de actualidad: La crisis y el nuevo Ministerio.—La Reira en la intimidad.—Notas de la corrida de la Prensa.—Meeting contra la ley de jurisdicciones, en Barcelona.—Descarrilamiento de un tren en O.esa.—La acción de España en Marruecos: una carta del Sultán.—Jura de banderas en el cuartel de la Montaña.—La Reina y las costumbres andaluzas.—Notas teatrales.—Homenaje á Salvador Rueda en Palma etc., etc.

Salieron para sus casas con el fin de pasar las próximas fiestas al lado de sus familias, buen número de jóvenes de los que en nuestra capital hacen sus estudios.

Entre ellos se encuentran D. Cayetano y D. José Parra, hijos de nuestro respetable amigo el médico de Villalba, don Isidro y otro de que tambien es amigo muy querido nuestro de Santa Marta, don Juez Díez.

En uno de los días anteriores dejó de existir en esta capital nuestro particular amigo D. Manuel Vega Bello, concejal que fué de nuestro Ayuntamiento en diferentes ocasiones y persona que gozaba de generales simpatías en nuestra capital por sus condiciones de carácter y por su afable trato.

Sinceramente nos asociamos al dolor que ha de sentir en estos instantes la familia del finado.

Algo ha mejorado en sus dolencias la Srta. Piedad Ayllon, hija de nuestro estimado amigo D. Lorenzo, director de la banda Municipal.

Nuestro particular y querido amigo D. Fernando Morales Hanegas primer teniente que presta sus servicios en el 10.º Regimiento montado de Artillería, acaba de obtener por antigüedad el empleo de capitán. Sea enhorabuena.

Europa se ha asomado al Pirineo para ver y oír lo que pasa en eso del proceso Ferrer Guardia:

No sé, no sé; más suscribo la revisión del proceso, para al menos demostrar que Lacierva, Maura y Crespo, Ugarte, Pastor y Luca de Tena, pluscuaperfecto, se semejan á Cajal como la castaña á un huevo.

En nuestro sentir, en lo único que se asemejan es en que todos toman y saborean á diario el rico y aromático Café de *La Estrella*.

Blanco y Negro

publica en su número de esta semana además de una interesantísima y abundante información gráfica de actualidad, los siguientes originales artísticos y literarios: «De la Semana Santa», portada en colores, «Grana de vida», cuento de Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Bringa; «Mientras los amos comen», plana en color por Regidor; «Un nuevo modisto», artículo de Cadenas, con dibujo de Abel Faibre; «El inspector», por Gil Parrado, con dibujo de Regido; «De los tiempos lejanos», plana en color por Varela; «Los novios que matan», artículo del concurso, por Alejandro Nete, ilustrado por Medina Vera; «El Viático», poesía de Carlos Fernández Shaw, con orla de Arija; «La Semana Santa en Cartagena», interesante información con numerosas fotografías; «Mentiritas inocentes», plana humorística en color por Cilla; *Gente Menuda*, *La Mujer y la Casa*, *Los Toros*, «Mesa revuelta» y Sección recreativa, con las bases del Concurso de pasatiempos del mes de Abril.

Segun leemos en un periódico de Trujillo, de la numerosa ganadería brava que D. Eduardo O'lea tiene repartida en términos de Miajadas, Don Benito, Guareña y Reaz, tiene vendidas diez y seis corridas en el año actual.

Vender es.

Parece que dentro del mes de Abril hay propósitos de anunciar nueva convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Para la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Cáceres, ha sido propuesto en oposición D. Enrique Sella.

Salieron hoy: para Cáceres el Inspector de 1.ª enseñanza D. Maximiano Rodríguez y para Malpartida el Presidente de la Diputación D. Hipólito Fernández Blanco.

Buen viaje deseamos á ambos.

Nos asociamos al dolor que embarga á nuestro buen amigo D. Eloy García Gonzalo, digno Inspector del Timbre y elocuente abogado de este colegio, por la pérdida de su pequeño hijo, ocurrida días pasados después de sufrir larga y penosa enfermedad.

Han llegado á esta redacción los cuadernos 59 y 60 de la «Crónica de la Guerra de Africa». En el 59, concluye la narración de los hechos acaecidos al finalizar el mes de Diciembre y comienza el relato que continúa en el 60 del «Viaje del Ministro de Fomento á las nuevas posesiones del Africa», hecho por el ilustrado ingeniero D. Pedro García Faria.

El texto de dichos cuadernos, lo mismo que el de los anteriores, está ilustrado con multitud de fotográficos.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000'00
	Primas y reserva.....	61.334.749'29
	TOTAL.....	73.334.749'29

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 126.660.795'01 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1854, de su fundación, la suma de 126.660.795 01 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arcc-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Peláez, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Ignacio Martínez, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Garralón, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Carrasco de Villafraña de los Barros.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

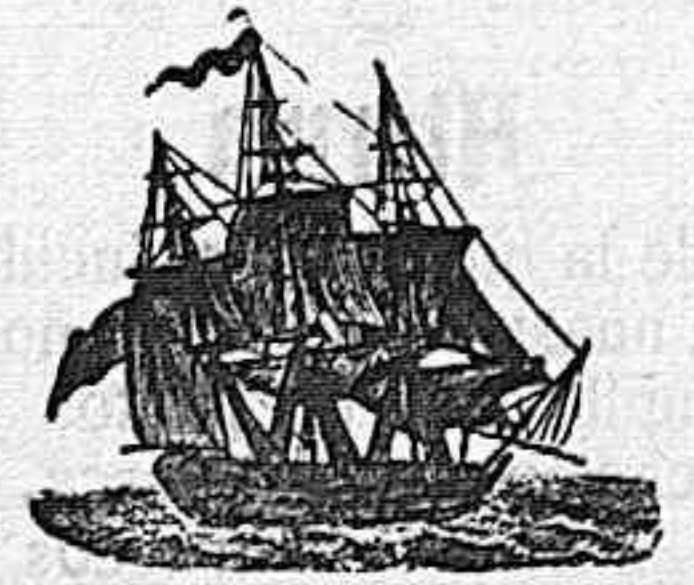
En este ramo de seguros contratación en clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.



Almacén de Relojería

José M.^a Alvarez Buiza

Relojes extraplanos de alta precisión.



Compañías hamburguesas

Hamburg-amerikanische, D. G.

y Hamburg-Amérika Linie

Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 12 del próximo Abril, el vapor

SANTA RITA

que admitirá pasajeros.

Para los mismos puntos y de Cádiz, saldrá el 20 del mismo mes, el vapor

SANTA CRUZ

admitiendo también pasajeros.

También saldrá de Cádiz y para expresados sitios el 4 de Mayo próximo, el vapor

SANTA FE

admitiendo pasajeros.

Para los mismos puntos y de Cádiz también, saldrá el 24 de Mayo, el vapor

PERNAMBUCO

que admite pasajeros.

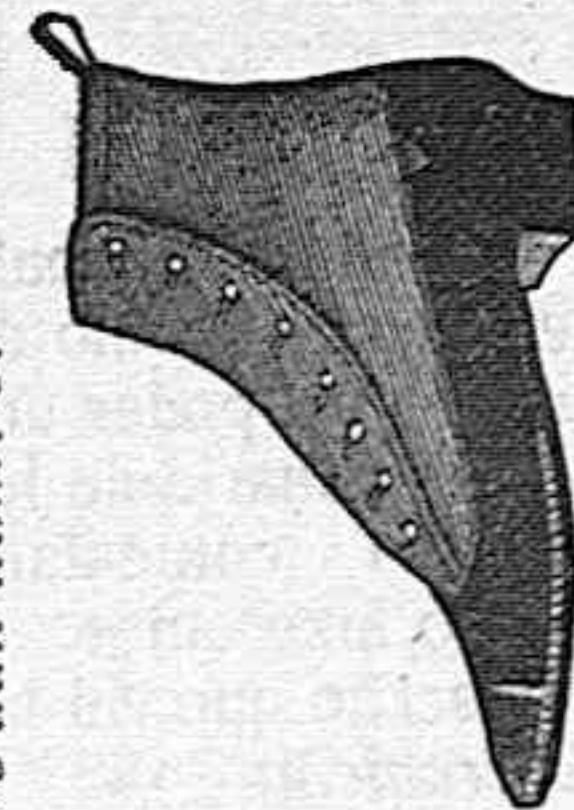
Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

LA PLATA

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse a sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Barca, 19 —Cádiz.



GRAN BAZAR DE CALZADOS

DE

ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos. — Cortes aparados. —

Echegaray, núm 51 (esquina a la

Plazuela de la Soledad).

BADAJOS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a Prima Fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los resseguros..	28.036.296'77
Pagado a los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909.....	45.948.317'93

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales asegurados a la muerte del asegurado a un plazo determinado para la formación de dotes, pensiones de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de inmuebles y otras propiedades.

Representaciones en toda España

Hacienda sede: Rambla Catalina, 18 y Cortes, 603 —BARCELONA.

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Prácticas, Cáceres y Ciudad Real.

Don José Gasals y Turull.

Herrán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: D. Cayetano Lledó, Montesino, 51.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

REGAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOS

máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de pinto.

Ven a: a plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania

Máquinas para hacer calceta.

Se envía catálogo a quien lo solicite.

Dirección general en España.—BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

Nuestra Señora del Carmen Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

BADAJOS

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOS.